

32570

86852

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

A través de la presente me permito comunicarle que con fecha 10 de julio de 2002, los señores Eduardo Pérez Darquea y Pablo Marcel Arteta cedieron, cada uno mil ochocientas setenta y cinco (1875) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 0,04) cada una, que poseen en el capital de la Compañía DIPERMAR S.A., a favor de Céline Leteil. *Feb 28 OCT. 2002 170*

La presente cesión ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

En virtud de la presente cesión, el capital de la Compañía DIPERMAR S.A. queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR TOTAL US\$
Eduardo Pérez Darquea	5625	225
Pablo Marcel Arteta	5625	225
Céline Leteil	3750	150
TOTAL	15.000	600

29.10.02 170

La Compañía DIPERMAR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 22 de septiembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de noviembre de 1998.

Notificaciones que me correspondan las retiraré de la entidad bajo su correcta dirección.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,
DIPERMAR S.A.

OK a/
Pablo Marcel Arteta
GERENTE GENERAL

*- Ingresado al Sistema -
OK por la PCC.
a/ 29. oct. 02*

